Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 10 de marzo del 2023.-

SEÑORES:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Ustedes, con relación a las observaciones sobre la verificación del llamado para la ADQUISICION DE VIVERES PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS con ID N° 423.283. -
- Donde dice: Solicitamos una justificación del por qué no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad.

Con relación a este punto se aclara que se ha modificado en el PBC la Capacidad Técnica.

- Donde dice: PBC - Identificación de la unidad solicitante y justificaciones: Referente a la justificación, se solicita a la convocante ampliar la misma (justificación). También consultamos a la convocante si poseen una lista de beneficiarios.

Aclaramos que se modificado la justificación en el PBC y también aclara que los beneficiarios son familias de escasos recursos, indígenas y personas con discapacidad. -

- Donde dice: Solicitamos también suprimir la cláusula correspondiente a la vigencia de la Ley N° 6919/22, indicada en el modelo de contrato.

Con relación a este punto se aclara que el Sistema de la DNCP, la pestaña de "Crear Pliego" no permite suprimir en el modelo del contrato, solo en Requisitos de calificación y criterios de evaluación en el punto "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación" ha sido suprimido dicho requerimiento.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO * Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Roque Cáceres Torales
Responsable de la UOC-MCPF